



Carlos Páez Pérez

CONCEJAL

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Mesa

23/09/15

Oficio No. 258-CPP-2015  
Quito, 22 de septiembre de 2015

Doctor  
Mauricio Bustamante  
**Secretario General**  
Concejo Metropolitano de Quito  
Presente

La Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Escuela Politécnica Nacional celebrará el próximo lunes 19 de octubre del año en curso, 50 años de creación. En este tiempo la facultad ha formado profesionales que han contribuido con el desarrollo científico y académico de la ciudad y el país en áreas como Estructuras, Hidráulica y Ambiental; ha fomentado la investigación mediante diversos programas de maestrías y como referente nacional en la Ingeniería Civil ha aportado con profesionales y laboratorios de primera generación para el desarrollo de los diseños, construcción e implementación de diversos proyectos emblemáticos, puentes carreteras y proyectos hidroeléctricos. En materia ambiental, la facultad se ha preocupado en la visualización de riesgos ecológicos y en el desarrollo de estrategias para la mitigación y tratamiento de los mismos.

Como un reconocimiento a ese aporte, me permito solicitar por su intermedio que la Comisión de Mesa del Concejo Metropolitano de Quito resuelva entregar a la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Escuela Politécnica Nacional, la Medalla de Honor Institucional, según lo dispone el artículo...(43) de la Ordenanza Metropolitana No. 224.

Estoy seguro que este reconocimiento incentivará a los directivos, docentes y estudiantes a continuar su tarea. Como soporte a mi pedido adjunto el Oficio Nro. EPN-R-2015-0306-O, suscrito por el Ingeniero Jaime Alfonso Calderón Segovia, Rector de la Escuela Politécnica Nacional.

Finalmente, dada mi condición de graduado por esta facultad, solicito se me delegue para entregar la Medalla de Honor Institucional en la Sesión Solemne que ha organizado la Escuela Politécnica Nacional en la fecha señalada anteriormente.

Atentamente,

Carlos Páez Pérez  
Concejal Metropolitano

SECRETARÍA GENERAL	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Fecha: 16/09/15
23 SEP 2015	
ALCALDÍA	Recepción: Páez Chávez
ALCALDÍA NÚMERO DE HOJA: 26	



707

# ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

## RECTORADO



IC:  
Fu análisis mg  
CP

Oficio Nro. EPN-R-2015-0306-O

Quito, 16 de septiembre de 2015

**Asunto:** Solicitud de Condecoración al Pabellón de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental - EPN

Ingeniero  
Páez Carlos

**Concejal del Gobierno Descentralizado del Municipio de Quito**  
**GOBIERNO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE QUITO**  
Presente.-

<b>SECRETARÍA CONCEJALÍA</b>	RECIBIDO: C. Páez
	FECHA: 17.09.2015
	HORAS: 11:30
	FIRMA:
<b>QUITO</b>	
<b>CARLOS PÁEZ CONCEJAL</b>	

De mi consideración:

La Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Escuela Politécnica Nacional cumple 50 años de su creación, prestando servicios de educación formando: profesionales en los campos de la Ingeniería Civil e Ingeniería Ambiental, tanto en las áreas de Estructuras, Hidráulica y Ambiental e investigadores mediante Maestrías de Estructuras, Recursos Hídricos y Ambiental.

Además, como referente nacional en el campo de la Ingeniería Civil, aporta con profesionales y laboratorios de primera generación en proyectos emblemáticos ecuatorianos. Ha estado presente en el diseño, construcción e implementación de puentes, carreteras y proyectos hidroeléctricos como Agoyán, Paute, Mazar, San Francisco, Coca-Codo Sinclair, Bulu-Bulu, etc. En el campo de la carrera de Ingeniería Ambiental, son importantes los aportes que permiten visualizar riesgos ecológicos potenciales que han servido como base para el actual tratamiento de esas amenazas.

El accionar de autoridades, profesores y estudiantes siempre se ha dirigido al servicio de la patria y la sociedad en su conjunto, por lo que nos sentimos orgullosos de formar profesionales e investigadores con gran solvencia técnica y ética, inculcando los principios de servicio y solidaridad, labores que han sido reconocidas por el pueblo ecuatoriano.

Con estos antecedentes y al cumplir las Bodas de Oro de su creación, por su digno intermedio me permito solicitar al Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Quito, resuelva condecorar al Pabellón de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, en la Sesión Solemne que se llevará a cabo el lunes 19 de octubre de 2015, a las 19:00, en el Auditorio 1 del Edificio de Aulas y Relación con el Medio Externo de la Escuela Politécnica Nacional, (Calle Toledo N23-55 y Madrid).



# ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

## RECTORADO

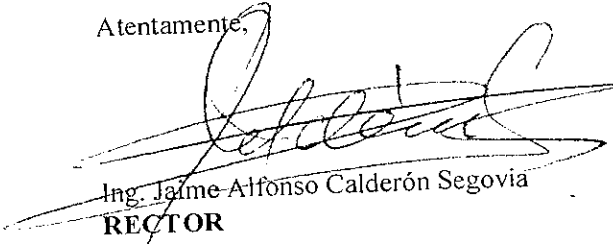


Oficio Nro. EPN-R-2015-0306-O

Quito, 16 de septiembre de 2015

Seguro de que mi petición será favorablemente atendida, reciba mi sincero agradecimiento, no sin antes desearle el mejor de los éxitos en sus valiosas funciones.

Atentamente,

  
Ing. Jaime Alfonso Calderón Segovia  
**RECTOR**



xh/mv/ts